

La educación católica y la exclusión de los más pobres

Gregory Elacqua (*)The Clinic 4 Junio 2006

Hace algunos días, el diputado por RN, Nicolás Monckeberg, hizo una denuncia sobre la forma en que escuelas municipales han excluido la formación religiosa de sus alumnos. El diputado reclama que esta discriminación representa una violación de la ley, ya que la Ley 19.638 establece la obligación del Estado de ofrecer a los padres clases de religión en escuelas municipales.

Mientras felicito al diputado por su preocupación por un tema importante para muchas familias, y comparto con él que se debe fiscalizar el cumplimiento de dicha ley, creo que hay una manera más efectiva de aumentar las oportunidades para las familias del sector municipal que buscan una formación religiosa: mejorar el acceso a los colegios católicos.

El sector subvencionado posee una variada oferta católica que resultaría atractiva para muchos padres del sector municipal al momento de elegir. Según un estudio de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, más de un 27% del total de establecimientos subvencionados son católicos (de diversas congregaciones y fundaciones). A estos colegios asisten casi un tercio de los alumnos del sector particular subvencionado. Incluso, según la evidencia empírica, además de ofrecer formación religiosa, los colegios católicos ofrecen una educación de mejor calidad que otros tipos de colegios, tanto privados como municipales.

Por tanto, alumnos de familias modestas del sector municipal sin duda se beneficiarían de asistir a un colegio católico. Sin embargo, irónicamente, el sector católico, que declara tener una misión de servicio e inclusión de los más pobres, en la práctica casi no matricula a alumnos de escasos recursos, con la excepción de algunos pocos casos.

Según las cifras del Ministerio de Educación, un 30% de la matrícula nacional es clasificada como vulnerable, es decir, corresponde a alumnos de escasos recursos que viven en un entorno desfavorable para su educación. Casi un 75% de los alumnos vulnerables asisten a escuelas municipales, mientras que sólo un 6% lo hace a colegios católicos subvencionados la mayoría de ellos concentrados en unos pocos establecimientos teniendo la proporción más baja de alumnos pobres de todo el sector privado.

Existen dos líneas de acción para mejorar el acceso a los colegios católicos. La primera tiene que ver con los incentivos. Hoy la subvención es independiente del nivel social del alumno, desconociendo que los alumnos pobres resultan más costosos de educar (ello en cierta medida explica por qué los colegios católicos

matriculan a pocos alumnos vulnerables). La segunda iniciativa tiene que ver con las regulaciones. En Chile está permitido que los colegios particulares seleccionen a sus postulantes. La evidencia presentada arriba demuestra que los colegios católicos seleccionan a los alumnos de mayor nivel social y relegan a los alumnos más pobres a las escuelas municipales y otros colegios privados.

En esta línea, el proyecto de ley de Subvención Preferencial -lo que forma parte de una de las 36 medidas de los primeros 100 días de la Presidenta Bachelet- busca ofrecer más recursos a los colegios por cada alumno vulnerable matriculado y responsabilizar a los colegios por sus resultados. También propone prohibir que los colegios que reciben la subvención preferencial puedan seleccionar a sus alumnos. La mejor manera de expandir las oportunidades para los alumnos del sector municipal no es aumentando las clases de religión en escuelas públicas sino mejorando el acceso a los colegios católicos de las familias que ahora no tienen más alternativa que ingresar al sector municipal. Las políticas públicas pueden cambiar esta tendencia, a través de iniciativas como la Subvención Preferencial. Se espera, entonces, que el diputado Monckeberg y otros parlamentarios que dicen estar preocupados por las oportunidades de los alumnos del sector municipal, sean los primeros en salir a apoyar este proyecto de ley.

()Gregory Elacqua, Escuela de Gobierno, Universidad Adolfo Ibañez*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2006

